

# DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLIII

Redacción y Administración: Almirante, 15, baja.—Teléfono 2.931

Madrid, Martes 12 de Diciembre de 1911

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 13.220

Hemos recibido innumerables cartas con motivo del artículo que dedicamos el sábado a la Comisión de la Mancomunidad, al Sr. Prat de la Riva y a los separatistas de la región catalana.

Excepción hecha de alguna muy contada, en todas ellas se aplaude (cómo no, si están escritas en castellano) el espíritu y la letra del artículo.

Para uno de nuestros suscriptores se queja amargamente del penúltimo párrafo, porque donde se debió decir catalanistas se escribió catalanes.

Es extraño que el buen juicio del lector no salvara una errata que, como tal, salta a la vista.

Anamos, admiramos y respetamos por igual a todas las regiones. Dejaríamos de ser españoles si no lo fuéramos así.

Nuestra campaña va únicamente contra aquellos insensatos que ponen el interés de la región sobre el interés de la Patria, y fomentan con falsos amores a la patria chica el odio a la patria grande.

## Pretextos especiosos

No obstante la prudente y natural reserva que se han impuesto los gobiernos de ambas naciones, se traslucen algunas noticias sobre la marcha de la negociación franco-española.

Por ellas se observa que se intenta obtener la neutralización de una zona longitudinal en el Garb para que pase por ella la línea férrea de Tánger a Fez.

Parece ser que Francia no hará hincapié en que abandonemos Alcazarquivir, aunque sí lo ha pedido en sus primeras proposiciones.

La opinión del teniente coronel Fernández Silvestre, es brillante jefe de nuestro Ejército, llegado ayer a Madrid, es en este asunto de un valor inapreciable.

Aunque se ha abstenido dicho señor de formular declaraciones concretas, por él se sabe que esa feja pedida por los franceses es la parte más fértil de la región que se discute.

Asimismo conocemos la impaciencia del elemento indígena se no y no vendido a Francia por saber el fin del litigio y ser españoles en definitiva.

Las causas justas se abren casi siempre camino.

Aunque ya hemos esbozado hace días el punto del ferrocarril mencionado, no podemos menos de insistir sobre el mismo para dejar las ideas bien definidas.

El valor de una vía férrea tiene dos aspectos: el comercial y el militar.

Desde el primer punto de vista nadie podrá pensar que los productos franceses ni los de las demás naciones encuentren dificultades para transitar en una vía porque ésta cruce un territorio español.

Y si así fuese, si el dueño del suelo por que la locomotora marcha tuviese en sus manos la posibilidad de crear obstáculos, al comercio de otra ración, entonces también tendríamos nosotros el derecho de pensar que nos perjudicaba el que Francia fuese poseedora de la línea.

Esto no tiene vuelta de hoja, ni ofrece campo para la discusión, por ser de una evidencia meridiana.

Respecto a la utilización estratégica del citado ferrocarril Tánger-Fez, la cuestión varía completamente.

¿Cómo es posible que España consienta el libre paso de tropas y pertrechos de guerra a través de un territorio ocupado por sus soldados?

Esto equivaldría a tener vendidos a los defensores de las posiciones próximas a la línea de comunicaciones, que quedaría en manos de un posible enemigo.

El más leve concepto de la defensa propia se opone a semejante estado de cosas.

Resulta, por lo tanto, que los reaque-

clonada no tienen el menor fundamento, ni se apoyan en bases dignas de ser tomadas en cuenta.

No son más que nuevos pretextos especiosos para discutirnos la posesión del Garb, conquistado por el esfuerzo diplomático de un brillante jefe español, y que es indispensable para la futura seguridad de nuestra zona de influencia africana.

## TELEGRAMAS DE LA COSTA

Vapor «Antonio López».

Cádiz, 11.

Comunica por radiograma el capitán del trasatlántico «Antonio López» el domingo, a las diez de la mañana, que al mediodía navegaba sin novedad a 480 millas de Nueva York.

El «Satrústegui».

Comunica por radiograma el capitán del trasatlántico «Patrio de Satrústegui» el domingo 10 que, a las siete de la tarde, navegaba sin novedad a 260 millas al Norte de la isla de Fernando Noronha (Brasil).

Emigrantes a la Argentina.

Gijón, 11.

Ha zarpa de este puerto el trasatlántico alemán «Santos», conduciendo a la Argentina 80 emigrantes.

Nautragio.

Cádiz, 11.

Un bote de la fragata italiana «Rosario» salió anoche con dirección a tierra, llevando dos tripulantes, cuando más fuerte era el temporal, habiendo desaparecido, sin que se ha ya vuelto a saber su paradero.

Huelga temenina.

Cádiz, 11.

La madre de una alumna de la Academia de Bellas Artes insultó a otra alumna, y las compañeras de ésta se han declarado en huelga, siendo curioso ver por la plaza de Mina y calles inmediatas multitud de grupos de muchachas guapas.

Náutragos.

Cádiz, 11.

El bote de la fragata italiana «Rosario», que se temía hubiera desaparecido arrastrado por la tempestad, llegó de madrugada a la desembocadura del río San Pedro, cerca de Puerto de Santa María.

Allí consiguieron desembarcar los dos tripulantes del bote, siendo auxiliados por los carabineros, quienes les facilitaron ropas y alimentos.

Los que ayudaron a los naufragos serán propuestos para una recompensa.

Buque alemán.

Barcelona, 11.

Dicen de Berlín que el crucero «Gelez», que hasta ahora ha estado destacado como estacionario sobre las costas de África oriental, ha recibido la orden de marchar con urgencia al Pireo.

Ignórase qué motivos habrá para enviar el buque alemán a aguas griegas.

El «Gelez», construido en 1894, es un barco de 1.670 toneladas y posee una tripulación de 165 hombres.

Buques apresados.

Barcelona, 11.

Comunican de Roma que el destructor «Bersaglieri» ha capturado dos veleros turcos: el «San Nicola» y el «Tascoria».

Las tripulaciones respectivas han llegado a Italia, y los barcos han quedado en Tóbruk.

Buque incendiado.

B'bio, 11.

Comunican de Londres que es muy comentado el hecho singular de haber desaparecido un vapor desconocido, que se hallaba ayer ardiendo a la vista de la isla de Man.

Apenas fué visto salieron barcos a socorrerle; pero el barco había desaparecido sin saber cómo; unos creen que se fué a pique, y otros que, variando de rumbo, se ocultó a las miradas de sus salvadores.

El acorazado «España».

Ferrol, 11.

Reunida la Comisión de festejos para solemnizar la botadura del acorazado «España» y visita de los Reyes, ha acordado ampliar el programa con los siguientes números: fuegos artificiales en el mar, que serán preencendidos por la Real Familia; regalo de herramientas a los obreros que han construido el acorazado; 260 pesetas para 20 soldados y cabos de Infantería de Marina y de Artillería que pasan a la reserva el día del lanzamiento; 5.000 pesetas para lotes del Monte de Piedad y de sahucios, que importan iguales cantidades, y, por último, gran retreta militar.

Asistirán al solemne acto un batallón de Isabel la Católica y un escuadrón, que vendrán de La Coruña.

## Información de Marina

Movimiento de barcos.

Salió de Barcelona para Mahón el «Temerario».

Fondeó en Melilla el «Infanta Isabel».

Reales órdenes.

Ascendiendo a sus inmediatos empleos al teniente de navío de primera clase D. José Barrera, teniente de navío D. Francisco Núñez y alférez de navío D. Julio Ochoa y D. Luis Gil de Sola.

Nombrando auxiliar de la Inspección Central de Nuevas Construcciones Navales al capitán de fragata D. José Barrera.

Declarando en situación de excedencia forzosa al teniente de navío de primera D. Francisco Núñez.

Disponiendo que el capitán de navío don Manuel Dueñas pase al apostadero de Cádiz para eventualidades.

Declarando indemnizable una comisión de servicio, desempeñada por el capitán de fragata D. Joaquín Escoriza.

Nombrando segundo comandante del crucero «Princesa de Asturias» al capitán de fragata D. Manuel Carballo.

Idem comandante del cañonero «Doña María de Moltes» al idem D. Juan Bautista Aznar.

Idem id. del transporte «Almirante Lobos» al idem D. Francisco Barreda.

Concediendo al capitán de la Marina mercante D. Miguel Serra la cruz de primera clase del Mérito Naval, blanca.

Concediendo al capitán de la Marina mercante D. José L. Abella la cruz de primera clase del Mérito Naval, blanca.

Disponiendo que el teniente de navío don Luis Gil de Sola continúe de ayudante interino del distrito marítimo de Palamós.

Idem que el idem D. Luis Ochoa continúe en el Estado Mayor del apostadero de Cartagena.

Disponiendo se encargue interinamente de la ayudantía de Marina de Pasajes el teniente de navío D. Alvaro Churruga.

Disponiendo que el alférez de navío don José Cabeza embarque en el «Infanta Isabel».

Idem que el idem D. Angel Jáudenes embarque en el «Nueva España».

Idem que el idem D. Luis Vial embarque en la escuadra, a disposición del comandante general de la misma.

Idem que el idem D. Vicente Pérez embarque en el «Ponce de León».

Idem que el idem D. Francisco Elvira embarque en la escuadra, a disposición del comandante general de la misma.

## DE MELILLA

Trabajos de la Policía.—Sigue la tranquilidad.—Más tropas a la plaza.

Melilla, 11.

La Policía indígena se dedica activamente a la persecución del bandolerismo, que en breve será castigado duramente y desaparecerá.

Sigue reinando tranquilidad absoluta en todas las posiciones.

Un fuerte temporal del Noroeste se ha levantado esta mañana.

Ha vuelto a la plaza el cuarto escuadrón del regimiento de Caballería de Alcántara.

## Noticias de la negociación

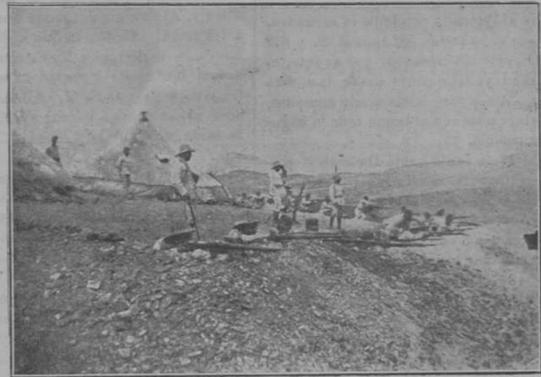
Un artículo del «Journal des Débats».

Este importante diario de París publica el siguiente trabajo, cuya sensatez contrasta con otros de igual procedencia:

«Geoffroy—dice—está encargado de solicitar en el África del Norte una delimitación precisa y conforme con los intereses de Francia».

Lo más sencillo sería tomar el Lucus por frontera. La crilla derecha seguiría siendo zona española, y la izquierda, zona francesa. La zona española, que comprendería Lerache y Alcazarquivir, sería disminuida en territorios poco considerables y sin interés para España. La combinación no puede encontrar en Madrid objeciones serias.

En cuanto al ferrocarril Tánger-Fez, la cuestión no es insoluble. Se habló de ceder a Francia fejas de territorios necesarios para el establecimiento de la vía. Esto es pueril. Lo importante es que la explotación y la administración de la línea sean entregadas a una compañía que presente garantías especiales y convenientes. No es difícil entenderse sin herir susceptibilidades ni lesionar intereses. Las concesiones territoriales que nosotros pedimos afectan a la zona Sur. Ni el honor ni el interés se oponen a que España



MELILLA: Trincheras de la posición de Yadumen disparando con ra el enemigo.

renuncie en el Sur a los derechos que la concede el Convenio de 1904. En Septiembre estaba dispuesta al sacrificio; pero la obstinación con que Caillaux se negó a negociar entonces impidió levantar acta de aquella buena disposición. Pero Francia no debe prestarse a los impulsos incoherentes del ministro, con el cual no se siente solidario el país. Conalejas será, sin duda, fácilmente convencido.

La cuestión ardua es la de administración de la zona española. Es necesario combinar un «modus vivendi» que concilie el ejercicio de las diversas autoridades. Habrá que limitarse ante todo, a lo indispensable. Se pueden fijar algunas reglas generales, dejando las soluciones especiales para el momento en que la experiencia haya probado lo que conviene hacer. Cuando esté establecido en principio el acuerdo, que lará a los dos Gobiernos un deber que cumplir: la elección para la dirección de ambas zonas, de hombres de buena voluntad y buena fe, resueltos a mantener entre las dos administraciones y los dos países perfecta cordialidad.

Nos ha cambiado el «Temps».

Este consigna que: «Merece plácemes el Gobierno francés por haber propuesto al de Madrid una solución transaccional inspirada en los más amistosos sentimientos y el más práctico sentido de la situación».

Es, pues, seguro que España, al ver a Francia respetuosa con sus compromisos y fiel a sus amistades, tendrá a honra obrar con igual equitativo y conciliador espíritu».

La segunda conferencia.

La segunda conferencia diplomática entre el ministro de Estado y el embajador de Francia se celebró ayer tarde, asistiendo el embajador inglés.

El acto se verificó en la Embajada francesa, por encontrarse M. Geoffroy ligeramente acatarrado. Lo convinieron así al encontrarse por la mañana en la lista de los purpurados.

## La Marina española

Por el general Cebrián Saura.

(Continuación.)

XIX

Fragatas, urcas y corbetas.

Agueda (Santa), de 30 cañones.—Construida y botada al agua en la Habana, en 1778. Se deshizo en la Carraca, por falta de carena, en 1809.

Anfrite, de 40 cañones.—Construida y botada al agua en la Habana, en 1793. El 19 de Noviembre de 1804 fué apresada por un navío y una fragata inglesa, a los dos días de salir de Cádiz y sin haberse publicado la declaración de la guerra. Mandaba la fragata española el capitán de fragata D. Juan José Varela y Ulloa, que murió en el combate.

Avetusa, de 40 cañones.—Fué construída en Burdeos y adquirida para la Marina de guerra española en 1819, y en 1829 se deshizo en la Habana por inutilidad.

Astrolabio, de 50 cañones.—Construída en Arcangelo en 1812 y comprada a la Rusia en 1818; en 1821 se deshizo en la Carraca por podrida, buque que no prestó servicio alguno por sus malas condiciones.

Andrés (San), de 30 cañones.—Este buque se construyó para la Marina mercante, y después de prestar servicios en dicha Marina fué adquirido para la de guerra en 1719, y a los diez meses de prestar servicio naufragó en las costas del Brasil.

Aranzasu, de 30 cañones.—Este buque de la Marina mercante se compró en 1726, y por inútil se deshizo en la Habana el 1731.

Aurora, de 28 cañones.—Construída en la Carraca en 1738, y se excluyó en la Habana por inútil en 1753.

Andalucía-baja, de 22 cañones.—Este buque, que venía prestando servicio a particulares, fué adquirido el 22 de Junio de 1718 para nuestra Marina de guerra, y por sus malas condiciones fué vendido en Puerto Rico en 1720.

Arlequina, de 14 cañones.—Fué apresada a los ingleses en el Mediterráneo en 1781, y se excluyó en Cádiz por inútil en 1785.

Atrevida, de 20 cañones.—Se construyó en la Carraca en 1789; dió la vuelta al mundo bajo el mando de D. José de Bustamante y Guerra, y se quemó en Montevideo por inútil en 1807.

Ardilla, de 18 cañones.—Se construyó en la Habana en 1802, y zozobró en el seno mejicano en 1813.

Abascal, de 12 cañones.—Fué construída en Manila en 1812, y por inútil, se deshizo en la Carraca en 1822.

Anónima, de 26 cañones.—Se compró a los holandeses en 1765, y por sus condiciones se redujo a buque de guardia en la dársena de El Ferrol en 1784.

Antonio (San), de 26 cañones.—Fué comprado a los holandeses en 1770, y se desguazó en Ferrol en 1784.

Amalia, de 40 cañones.—Fué construído en Ferrol en 1772, y se deshizo, por inútil, en la Habana en 1790.

Ana (Santa), de 26 cañones.—Se construyó en la Habana en 1772, y se declaró inútil en 1781.

Anunciación, de 40 cañones.—Fué construído en Ferrol, y fué botado al agua en 5 de Octubre de 1774, y se deshizo por inútil en Filipinas en 1789.

Aduana, de 30 cañones.—Fué comprado por el Gobierno español a los holandeses en 1777, y fué deshecho en la Carraca por inútil en 1795.

Atocha (Nuestra Señora de), tercera, de 40 cañones.—Construída en la Habana y botada al agua en 3 de Noviembre de 1789, se quemó en el mismo punto en 1810, en cuya época la mandaba D. Lorenzo Noriega.

Almansa, de 48 cañones y 600 caballos.—Se puso la quilla en Ferrol, el 29 de Octubre de 1863; fué botado al agua el 18 de Julio de 1864, quedando en disposición de prestar servicio el 13 de Julio de 1865.

Sus características principales eran: eslora, 84,56 metros; manga, 14,96; puntal, 7,41; desplazamiento, 3.960 toneladas métricas; carboneras que contenían 950.000 kilogramos de combustible; consumo diario a toda máquina, 57.000 kilogramos; artillería: 34 piezas de 20 centímetros, 8 de 16 y 6 de 16 número 2.

Comisiones que ha desempeñado este buque:

Saló para América del Sur a fines de 1865, y para el Callao, desde Montevideo, el 13 de Marzo de 1868, fondeando en aquel puerto el 28 de Abril.

El 2 de Mayo de 1866 se halló en el combate del Callao, formando parte de la escuadra española al mando de Méndez Núñez. A las once y cincuenta de dicho día un disparo de la «Numancia», que estalló entre las banderas peruanas, fué la señal de la lucha. Contestaron dos descargas nutridísimas, y espesa lluvia de hierro cayó sobre los buques y el Callao.

La fragata «Almansa» permaneció por espacio de cinco horas delante de las baterías del Callao, en cuyo tiempo arrojó 2.165 proyectiles y recibió en su casco y arboladura 97. A las dos y treinta de dicho día, una granada de 200 reventó en su batería y le mató 13 hombres, entre ellos el guardia marina Rull, destrozándole horriblemente; inflamó la pólvora de los guarda carruchos, y los hombres que los conducían quedaron abrasados, propagándose el incendio al soldado, que pudo extinguirse después de grandes esfuerzos. El buque lo mandaba D. Victoriano Sánchez Barcoitegui.

El combate duró hasta las cinco de la tarde,

hora en que ya de la plaza y buques enemigos no contestaban más que seis cañones, y comenzando la neblina y próximo á ponerse el sol, la «Numancia» hizo la señal de retirarse del combate, y por mandato de Méndez Núñez, que, aunque herido, se le notificaba de los incidentes del combate, ordenó al general Antequera que cesara el fuego y que subiese la gente á las jarcias y se dieran los tres vivas de ordenanza antes de retirarnos.

En la isla de San Lorenzo, adonde se retiró la escuadra, se remedió las averías de la «Almansa» para emprender la navegación al Atlántico.

En 10 de Mayo salió con toda la escuadra, y hallándose el buque en 58° latitud S. y 67° longitud O., estando virando, por avance, se rajó el timón verticalmente desde la cabeza á la llera. A las doce horas quedó compuesta la avería, quedando el timón todo lo seguro que era posible.

Desde el 27 de Junio hasta Diciembre permaneció la fragata en Rio Janeiro, emprendiendo viaje á fines del mismo en unión de las fragatas «Navas de Tolosa» y «Concepción».

En los días 4 y 5 capó la fragata en pampero duro con mar bastante gruesa. El 28 de Enero de 1867 fundaron en Montevideo, y de allí se dirigió á Cuba, Rio Janeiro, Montevideo, Vigo, Ferrol y Cádiz, á cuyo último punto llegaron el 27 de Abril. El 21 de Junio de 1869, mandando el buque D. Emilio Catalá, salió de Cádiz para reunirse á la escuadra del Mediterráneo, de la cual se separó más tarde, dirigiéndose á la Habana de cuyo punto regresó á Cádiz en Marzo de 1871. A fines del mismo volvió este buque á emprender viaje para América á relevar á la fragata «Blanca», conduciendo de transporte al contralmirante Polo de Bernabé y á su Estado Mayor para tomar el mando de la escuadra del Sur de América. En Octubre de 1872 volvió de mérica, fondeando en Cádiz.

El 13 de Julio de 1873, mandándolo el capitán de navío D. José Martínez Illescas, se abandonó el buque por haberse sublevado la dotación, y unida al movimiento cantonal iniciado en Cartagena, donde se hallaba el buque, sin que en dicho movimiento revolucionario tomara parte ningún oficial de Marina. Hay que hacerle así constar en prestigio de tan digna corporación, pues en aquel movimiento insurreccional, preparado, sin duda alguna, por el Gobierno de aquella época, sólo los elementos subalternos en algunas de sus clases tomaron parte en él.

Este buque estuvo haciendo vírjes en unión de otros por la costa del Mediterráneo, desde Málaga á Alicante, exigiendo contribuciones de guerra durante el tiempo que permaneció en poder de los cantonales.

Apresadas por los alemanes las fragatas de guerra españolas «Almansa» y «Vitoria», en poder de los cantonales de Cartagena el 26 de Septiembre de 1873, fueron entregadas al almirante Lobo, jefe de la escuadra española del Mediterráneo, buques que entraron á formar parte de la mencionada escuadra.

La «Almansa» se halló en el combate del 11 de Octubre, sostenido por la escuadra del almirante Lobo contra la insurrección sublevada en Cartagena, combate que terminó á las dos de la tarde, retirándose los buques insurrectos con grandes averías y bajas, perseguidos por los nuestros.

Dicho buque recibió un proyectil de 20 centímetros en el costado, sin consecuencias. Terminado el bloqueo de la plaza, por entrega, la «Almansa» pasó á El Ferrol.

Con motivo de la insurrección en el departamento oriental de la isla de Cuba, en 1880, se dispuso que varios buques de nuestra Marina de guerra se trasladaran á dicha isla, siendo la «Almansa» el destinado á Guantánamo con el fin de utilizar, en caso preciso, los servicios de su dotación.

El foco de la insurrección existía en aquella localidad, por cuya causa se organizaron pequeñas columnas de desembarco que efectuaban constantemente reconocimientos por el interior en toda la línea del Ocuajal, estableciendo destacamentos que en varias ocasiones batieron al enemigo.

La dotación de la fragata más tarde operó con las fuerzas del primer batallón expedicionario de Infantería de Marina, custodiando éstas ocupando la línea del Ocuajal hasta Baitiquiri.

No debo dejar pasar esta ocasión para permitirle dirigir brillante elogio al comandante y oficiales de la dotación de dicha fragata, que prestaron á las fuerzas del batallón expedicionario auxilios de todas clases, no sólo facilitando pertrechos, víveres, etc., sino admitiendo á bordo enfermos que cuidaban con asiduidad, encontrándose entre ellos el que escribe estos apuntes, que mandaba una compañía de aquel batallón.

Al terminar la campaña, la autoridad militar del departamento Oriental, así como la superior de la isla, hizo elogios muy merecidos del brillante comportamiento de la columna de Marina que operó en Guantánamo. En el archivo del Ministerio de Marina y en el historial de la fragata aparecen comunicaciones que por el mencionado concepto se pusieron al ministro de Marina.

En Abril de 1881 regresó la fragata á la Península, quedando en segunda situación, pasando á tercera en 1885, que continuó prestando servicios en escuadra y suelto, hasta que pasó á ser depósito flotante de Marina en Ferrol.

En 24 de Noviembre de 1898 se mandó formar expediente de enajenación, en vista del estado en que se hallaba la fragata.

Por Real orden de 11 de Enero de 1899 se dispuso dejase de figurar en la lista oficial de buques de la flota, procediéndose á su enajenación.

\*\*\*

Entre los documentos oficiales revisados por mí para el extracto de los servicios del buque en cuestión, he encontrado el documento que transcribo por creerlo interesante:

Hay un sello que dice: «Ministerio de Estado, Sección de Política», y otro: «Ministerio de Marina: entrada, 26 Mayo 1886.» Excelente señor: El cónsul de España en Madeira y Africa, en despacho núm. 23, fecha 4 del actual, me dice lo que sigue: Tengo la honra de participar á V. E. que el día 2 del actual fondeó sin novedad en este puerto la fragata-escuela de S. M. «Almansa», haciéndose nuevamente á la mar ayer, á las seis de la tarde, con rumbo á Santa Cruz de Tenerife.

Después de tan dilatada ausencia del pabellón español en estas aguas, el efecto producido por la presencia de este barco que, aunque viejo, es todavía modelo de gallardía y de sólida y elegante construcción, ha sido excelente, y ha de considerarse V. E. mi profunda satisfacción ante los elogios que del mismo he oído á inteligentes en la materia, elogios hechos en algunas ocasiones á presencia de su entendido y bizarro comandante.

También me es por extremo grato consignar á V. E. que varios miembros importantes de la colonia extranjera, particularmente los ingleses, se disponían á ofrecer á la brillante oficialidad de la «Almansa» banquetes, téis y lawn-tennis, ignorando que su estancia en su fondeadero fuese tan breve.

De Real orden lo trasladó á V. E. para su conocimiento. Dios guarde á V. E. muchos años.—Palacio, 18 de Mayo de 1886.—Por autorización, el subsecretario, José Gutiérrez Agüera.—Señor ministro de Marina.»

(Continuad.)

## Alumbramiento de la Reina

Otra intanta.

Anoche, después del banquete celebrado en Palacio en honor de los nuevos cardenales, se sintió indispuesta S. M. la Reina doña Victoria, que, como es sabido, no pudo asistir á la fiesta á causa de su delicado estado. Como el doctor conde de San Diego se había quedado en Palacio con objeto de pasar allí la noche, fué avisado inmediatamente á sus habitaciones.

Reconoció S. M. por el doctor Gutiérrez, éste manifestó á S. M. el Rey y á la Reina doña María Cristina que los síntomas de alumbramiento se presentaban rápidamente.

En seguida se dispuso todo lo necesario y se avisó por teléfono á todas las personas de la Familia Real, al Gobierno y á cuantas personas del elemento oficial debían asistir al acto de la presentación del nuevo vástago.

A las dos y media llegaron á Palacio sus altezas los infantes doña María Teresa y don Fernando, y poco después sus altezas la infanta doña Isabel, doña Luisa y D. Carlos.

Después llegaron los marqueses de la Torrejilla y Viana, los ministros de Estado, Gobernación e Instrucción pública, el Sr. Canalejas y los demás ministros.

Sucesivamente fueron llegando al regio Alcázar los altos palatinos, generales, mayordomos, grandes de España, representantes extranjeros, damas, etc.

A las dos y veinte minutos de la madrugada S. M. la Reina Victoria dió á luz felizmente una infanta.

A las tres y media de la madrugada se verificó con el ceremonial acostumbrado, en la anticámara, regia el acto de la presentación.

S. M. el Rey, vestido con uniforme de capitán general, mostró al momento oficial á su augusta hija, conduciéndola en una bandeja adornada con magníficos encajes.

La Reina y su nueva hija continuaban en buen estado.

## En honor de los nuevos cardenales

Anoche se celebró en Palacio un banquete en honor de los tres nuevos cardenales.

El orden de colocación fué el siguiente:

Derecha de S. M. el Rey: S. A. la infanta doña María Teresa, príncipe Raniero, duquesa de la Conquista, presidente del Consejo, condesa de Aguilar de Inestillas, monseñor Solari, condesa de Maeda, marqués de Nancest y el general Sánchez Gómez, jefe de la Casa militar de S. M. el Rey.

Izquierda del Soberano: S. A. la infanta doña Isabel, pro nuncio, marquesa de la Mesa de Asta, cardenal Coe, marquesa de Squilache, monseñor Bianchi, marqués de Lepri y marqués de Aguilar de Campoo, jefe de la Casa de S. M. la Reina doña Cristina.

Derecha de S. M. la Reina madre: Sus Altezas los infantes D. Fernando y doña Luisa, cardenal Almaraz, dos guardias nobles, ministro de Estado, Sr. García Prieto; marquesa de Aguilar de Campoo, monseñor Lauri, condesa de Mirasol y monseñor Gasparri.

Izquierda de la Reina doña María Cristina: S. A. el infante D. Carlos, señora de Canalejas, duquesa de Vistahermosa, obispo de Madrid-Alcalá, marquesa de Somerluho, marqués Luis Barbi, marquesa de Agullá Real y primer introductor de embajadores, conde de Pío de Concha.

## La revolución en China

Trabajos de Yuan-Shi Kai.—Elección de delegados.

Londres, 11.

En despachos de Shanghai confirmase que Yuan-Shi Kai, el dictador chino, ha contestado ya al Comité de negociantes y diplomáticos extranjeros que se esfuerza por restablecer la paz en China.

En su contestación, Yuan-Shi-Kai dice que está dispuesto á negociar con los republicanos y á enviar delegados que traten con ellos, así que éstos decidan en qué ciudad han de celebrarse las conferencias.

No hace en su despacho alusión alguna á las reuniones que tienen los jefes revolucionarios en Wu Chang.

Un cablegrama de Tien-Tsin dice que todas las provincias chinas han recibido ya orden de elegir doce delegados con plenos poderes.

Decisión de la Asamblea Nacional.

Londres, 11.

La Asamblea Nacional ha decidido obligar á los príncipes manchúes á entregar al Tesoro parte de sus inmensos bienes.

Ha tomado dicho acuerdo porque han fracasado las gestiones hechas con objeto de colocar en el Extranjero un nuevo empréstito, y el Gobierno imperial se encuentra sin recursos.

Así, Shi-Chang se ha negado á aceptar el puesto de gran guardián del Emperador, que se le ofreciera en un reciente decreto.

Incidente con Alemania.

Los republicanos enviaron ayer varios oficiales de su ejército á bordo de un vapor alemán.

Dichos oficiales descubrieron en la sala un completo cargamento de armas y municiones.

Lo confiscaron, é hicieron que lo llevasen al arsenal de Kiang-Nang.

Por la tarde el cónsul de Alemania visitó á los miembros del Comité republicano y dióles su palabra de honor de que las armas y las municiones iban destinadas á las guarniciones germánicas de la Legación imperial de Pekín y de Tsin-Tao.

En vista de ello, el Comité desvolvió el cargamento.

POR UNA VENGANZA

## Catástrofe en un cine

París, 11.

Comunican de Lieja que anoche á las nueve, momentos después de comenzar la representación en un cine de aquella ciudad, una espantosa detonación hizo estremecer la sala, sembrando el terror entre los concurrentes.

Pasado el primer momento de emoción y de espanto, todo el mundo se dedicó á auxiliar á las numerosas víctimas que yacían esparcidas por el suelo lanzando lastimeros ayes.

Más de sesenta personas, que se hallaban gravemente heridas, fueron llevadas á un hospital próximo.

La catástrofe la había ocasionado la explosión de una bomba cargada con clavos, á juzgar por la forma de las heridas que presentaban los pacientes. La bomba había sido colocada debajo de una mesa próxima á la escena.

Muchas de las personas alcanzadas por el proyectil tenían las piernas arrancadas.

Como en el primer momento de emoción la sala quedó rápidamente vacía, los autores del atentado pudieron huir con facilidad.

De cuarenta y dos personas conducidas al hospital, ocho iban agonizantes.

Otras, menos gravemente heridas, fueron curadas de primera intención en las casas de los alrededores al lugar de la catástrofe, conduciéndolas después á sus domicilios.

Este monstruoso atentado ha producido en Lieja terrible indignación.

La mayor parte de las víctimas del atentado son habitantes de los alrededores de Lieja.

Sin verdaderamente horrosos los detalles que se van conociendo. En el banco bajo el cual estalló la bomba estaban sentados tres señoras y un caballero. Este quedó con los riñones destrozados y completamente desnudo á consecuencia de la explosión.

Veinte espectadores gravemente heridos en las piernas quisieron huir; pero cayeron inmediatamente lanzando ayes horribles.

Un empleado del establecimiento, que antes de la explosión había observado movimientos sospechosos en un desconocido, lo ha designado como autor del atentado. Se trata de un obrero habitante en Jemeppe.

## El globo «Uran»,

Han regresado á Madrid el capitán de Ingenieros Sr. García de Pruneda, el teniente del mismo Cuerpo Sr. Cañete y el capitán de Estado Mayor Sr. Castoreza, que fueron á Cullera ocupando la barquilla del globo «Uran».

Habían salido los aeronautas del Parque aerostático de Guadalajara, donde á las doce de la noche se dió suelta al magnífico globo.

El viaje fué rapidísimo, pues al hacerse de día, en la mañana del sábado, seis horas después de haberse elevado, vieron los viajeros que estaban en las costas de Levante, ha-

biendo recorrido 336 kilómetros, con una velocidad media de 56 kilómetros por hora.

Cuando vieron que el viento les lanzaba al Mediterráneo, y á tres kilómetros de la playa, al Sr. García de Pruneda, que pilotaba el «Uran», propuso á sus compañeros realizar el descenso, que, á no ser por el peligro de ir sobre el mar, hubiese tardado algunas horas, haciendo un recorrido todavía más importante.

El aterrizaje fué violento, con un arrastre de cincuenta metros, habiendo tocado tierra en unos arrozales.

A pesar de la práctica de los oficiales de Ingenieros en las manobras de descenso y de sujetar al globo, una cuerda rozó en la cabeza al Sr. García Pruneda, produciéndole una ligera erosión en el cuero cabelludo, no graves heridas, como por algunos se creyó en un principio.

## La guerra italo-turca

Reconocimientos en Trípoli.—Los turcos se internan.—Escaramuzas en Cirenaica.

Roma, 11.

Fuerzas de las que guarnecen la nueva posición de Ainzara hicieron ayer un reconocimiento hasta el poblado de Amrus, distante 10 kilómetros, del cual se apoderaron sin que el enemigo apareciera por ninguna parte.

Otros contingentes de fuerzas italianas han hecho también en el día de ayer y en el de hoy varios reconocimientos sin hallar á los turcos. Todas estas operaciones han sido hechas por diversos puntos, y ha sorprendido grandemente la ausencia de enemigos.

Se asegura que éstos se hallan reconcentrados en el pueblo de Tarhuna, que dista treinta kilómetros de Trípoli.

En los alrededores de Derna y Bengasi continúa diariamente la guerra de escaramuzas.

Los italianos no cesan de efectuar reconocimientos ofensivos, en todos los cuales tropiezan con pequeños grupos de árabes y turcos que les hostilizan escondidos.

Para terminar de una vez con estas escaramuzas, se cree que no ha de tardar en realizarse una importantísima operación. Lo he de suponer el hecho de que en la Cirenaica se hallan reunidos más de cuarenta mil italianos y numerosos barcos de la Armada, que se cree atacarán las colinas de Bangasi para derrotar á los turcos de una manera definitiva.

Entretanto, las fuerzas italianas de Derna se preparan á resistir y rechazar el asalto que prepara el coronel turco Ever.

## Robo descubierto

Hace unos días se descubrió un robo importante en el hotel de la señora viuda de Franco (Serrano, 63).

Los ladrones penetraron por una de las ventanas que dan á la calle de la Eze y se apoderaron de una vajilla de plata, valorada en 12.000 pesetas.

En atención á lo audaz y descarado del robo, la Guardia civil y la Policía recibieron los más apremiantes órdenes para la busca y captura de los ladrones, así como de los efectos robados.

En cumplimiento de tales órdenes, la Policía se dedicó á husmear entre la gente maleante, y como medida preventiva metió en la cárcel á cuantos conocidos quinconeros halló al alcance de la mano.

Para el cumplimiento de la busca de los autores del robo, el jefe superior de Policía comisionó á los Sres. Gullón, inspector adjunto, y agentes García Ostolaza, Herranz, Carreño y Crespo.

En el argot de la gente maleante se designa con el nombre de *perista* al individuo que se dedica á comprar los objetos procedentes del robo.

Entre los más acreditados *peristas* de la corte figura Mariano López (a) el «Platero», que tiene su establecimiento en la calle de Embajadores, 32.

Mariano fué el mismo que compró en 700 pesetas los efectos robados hace algún tiempo en la catedral de Sigüenza.

Una vez efectuado el robo, el «Frescales» y sus socios vendieron á Mariano, en 800 pesetas, todo lo robado en el hotel de la señora viuda de Franco.

Pero Mariano, hombre previsora, envió su compra á casa de una señora conocida suya, y propietaria de un establecimiento en la calle de Embajadores.

No escapaba á la perspicacia de Mariano que el vender los objetos tal y como habían llegado á su poder constituía un peligro, y para evitarlo envió á un dependiente suyo á la fundición que en el Paseo de Santa María de la Cabeza posee Francisco Brazo, y en unas cuantas horas quedaron convertidas en magníficos lingotes de plata las hermosas bandejas robadas á la señora viuda de Franco.

La operación de fundirlas se verificó en tres veces: la primera dió 11 kilos 180 gramos de plata fina; la segunda, cuatro kilos mezcla de oro y plata, y la tercera, cuatro kilos de plata.

Estos tres lingotes fueron enviados á las oficinas establecidas en la calle de Tortja, donde fueron contrastados.

Los tenientes de la Benemerita Sres. Montero y Blasco del Toro, que tan relevantes servicios han prestado á la seguridad pública, supieron todo cuanto dejamos consignado y

detuvieron á Francisco Brazos y á su hijo Antonio, dueños de la fundición del Paseo de Santa María de la Cabeza.

De las averiguaciones practicadas resulta que Mariano, el «Platero», vendió el primer lingote á un desconocido en 700 pesetas; el segundo á la casa de Corrales, de Toledo, en 845, y el tercero á otro desconocido, en 500.

Los detenidos, custodiados por los cabos Guardia y Cobos y guardias Conde y García, fueron conducidos al Juzgado de guardia.

Durante toda la noche el juez de guardia, Sr. Vela, estuvo tomando declaración á los detenidos, los cuales ingresaron en la cárcel esta madrugada en concepto de incommunicados.

Los Sres. Montero y Blasco del Toro han presentado al juez de guardia certificaciones del médico de la Casa de Socorro de la Inclusa de haber reconocido á los detenidos, y en las que consta que éstos no tienen señal de lesión alguna.

## Teatro de la Comedia

Los virtuosos.

El eminente pianista y compositor D. Joaquín Larregia dió ayer tarde un magnífico concierto en el teatro de la Comedia.

El programa no podía ser más interesante, y en la «Sonata 18 de Beethoven», en varias composiciones suyas y en obras de Rubinstein, Wagner y Chopin probó el maestro Larregia su maravillosa ejecución y su excesivo gusto artístico.

El público aplaudió entusiasmado y se dió cita para el segundo y último concierto, que se verificará mañana.

## Notas políticas

Los reos de Cullera.

Según el subsecretario de Gobernación, el Gobierno seguía desconociendo la sentencia del Consejo de guerra de Suca; el gobernador de Valencia comunicó ayer que, tanto el capitán general como las personas que tomaron aquél, siguen en la más impenetrable reserva.

El presidente.

El Sr. Canalejas no recibió á primera hora de la tarde de ayer á los periodistas, con motivo de la ceremonia verificada en Palacio.

Por medio de uno de sus secretarios hizo saber á aquéllos que el Gobierno seguía desconociendo la sentencia recaída en el proceso de Cullera.

La sentencia.

Es imposible traslucir nada referente á la sentencia recaída en Suca.

Corren diversas versiones, que nos abstendremos de comunicar por creerlas desprovistas de fundamento.

Lo que sí parece es que la sentencia fué dictada por unanimidad, y consta de un solo plego.

La tardanza del Consejo en la deliberación no fué por discrepancia, sino por el deseo de los jueces de aquilatar y estudiar los detalles.

Suplicatorios.

En el correo de Valencia ha sido enviada á Madrid, llevada á la mano, para entregarla al ministro de la Guerra, la documentación relativa á los suplicatorios para procesar á los diputados á Cortes Sres. Azzali y Barral por calumnias resultantes de las denuncias por supuestos malos tratos á los presos de Cullera.

La petición muy fundamentada y es muy voluminosa.

Obreros del muelle.

En Valencia los obreros cargadores del muelle de la estación de Puebla Larga han circulado una hoja entre los marineros y comerciantes, anunciando que se verán precisados á declararse en huelga por falta de material de transporte.

Como el paro supondría una huelga forzosa para infinidad de obreros del campo, el gobernador civil ha intervenido; y después de conferenciar con una Comisión de obreros, llamó á su despacho al inspector de la Compañía, para llegar á un acuerdo beneficioso para todos.

Subasta.

En el Ministerio de Fomento se ha verificado ayer la segunda subasta del ferrocarril directo de Madrid á Valencia, que ha quedado desierta.

Declaraciones.

Ayer han sido muy comentadas en los Círculos republicanos las declaraciones del Sr. Azcárate en su discurso del Ateneo de Zaragoza, en lo referente á la desunión de dichos partidos.

El Sr. Azcárate afirmó que sus correligionarios tienen mucho ambiente social, pero les falta político, y que no al-

canzarán hasta llegar al partido único; extrañándose esta declaración, porque cuando lanzó esa idea el Sr. Sol y Ortega, fué el jefe de la Conjunción quien se opuso tenazmente, abogando por la organización de la derecha y la izquierda republicanas.

Una visita.

El presidente del Consejo recibió ayer tarde la visita del ministro de Marina y de una Comisión de Lugo que fué á solicitar el despacho de varios asuntos que afectan á aquella provincia.

En casa del presidente.

Hoy el Sr. Canalejas no recibió á los periodistas, y por conducto de uno de los secretarios dijo que el acto de la inscripción de la infanta recién nacida será el jueves próximo.

De los asuntos de Cullera no tenía noticia alguna, y que el Consejo de ministros se celebraría hoy á las cinco de la tarde en el Ministerio de la Gobernación.

En Gobernación.

El Sr. Barroso no tenía hoy noticia alguna que facilitar á los periodistas.

En las Salesas

Civil.

En las tardes del sábado y lunes se ha visto ante la Sala primera una apelación interpuesta contra una sentencia de un Juzgado de esta corte que acordó la rescisión de una escritura de venta de la casa núm. 33 de la calle de Villanueva.

Apelaba en nombre del comprador el eminente jurista Sr. La Clerua, teniendo como contendente al Sr. Reina, joven abogado que tuvo que luchar con tan notable jurista, haciéndolo brillantemente.

Una amiga.

Hace cuatro años dieron la noticia todos los periódicos de que en una farmacia de la calle del Prado había sido muerta una mujer por dos tiros que le había disparado el hijo del dueño de la farmacia; se fatasó sobre este asunto y se aseguraba que los móviles habían sido amores ilícitos que existían desde hace tiempo entre la víctima y el farmacéutico y el deseo de poner término á una situación tan anormal que originaba múltiples disgustos en el seno de la familia.

Hoy en juicio por Jurado se ve la causa seguida contra el infortunado hijo del farmacéutico. El fiscal le acusa de ser autor de un delito de asesinato cualificado por la alevosía, solicitando la pena de cadena perpetua.

El defensor, Sr. Díaz Vilero, sostiene alternativamente que, ó es un loco, ó es tan sólo autor de un homicidio por imprudencia.

La declaración del proceso lo concuerda con las conclusiones de su defensor, puesto que asegura que se le disparó los dos tiros al desarmar el revólver, y luego se volvió loco al ver el resultado de su descuido.

Los peritos declaran que si no pueden afirmar que está loco, si en cambio que su estado mental puede atenuar su responsabilidad.

Tomás Pellcer.

Información de Guerra

Matrimonios.

Se concede licencia para contraer matrimonio el capitán de Estado Mayor D. Leandro de Haro.

Se concede la gran cruz de la Orden militar de San Hermenegildo á los generales de brigada D. Gustavo Noguero, D. Antonio Loma, D. José Zabalza y D. José Sanchoz.

Ascensos.

Asocunden al empleo inmediato el capitán del Cuerpo de Tren D. Juan Martín y el primer teniente de Artillería (E. R.) D. José Santos.

Retiros.

Pasan á la situación de retirados el coronel de Caballería D. José Urrutia y el teniente coronel de la misma Arma D. José Carratalá.

Un donativo.

Con motivo de la solemnización de la fiesta de la Patrona del Arma de Infantería se han donado al Colegio de huérfanos del Arma las cantidades siguientes: la zona de Alicante, 50 pesetas; el regimiento de Wad-Ras, 100; el de Castilla, 100; el de Alava, 200; el capitán D. Guillermo Vizcaino, de la zona de Bilbao, 18 60, y además 100 para una cartilla del Monte de Piedad al huérfano D. José Molina, y dos de 50 para dcs que designe el general presidente.

Visitas.

Han visitado al ministro de la Guerra el senador Sr. Palomo y el diputado Sr. Alonso Castrillo.

Concurso regional de tiro de 1911.

Orden con que las compañías de los Cuervos expresados á continuación tomarán parte en el mismo, que se celebra en Carabanchel en los siguientes días:

Día 12. Cazadores de Madrid y regimientos de Saboya, Gravelina y León. Día 13. Cazadores de Arapiles y Figueras y regimientos de Castilla y Covadonga.

Día 14. Cazadores de Barbastro y regimientos de Asturias, Wad-Ras y Rey.

Toma para el concurso.

Un batallón de vanguardia á la altura del Campamento, después de rebasada la galería de tiro, se halla siguiendo como directriz de marcha la cañada de Boadilla; recibe noticia de que fuerzas enemigas ocupan determinadas alturas que dominan dicha cañada.

En virtud de las disposiciones tomadas por el jefe, relativas al despliegue para el combate, una vez comprobadas dichas noticias, la compañía ejecutante (cabza de la vanguardia) se encuentra en orden de combate, con dos secciones en guerrilla, al llegar al punto en que se inicia el ejercicio. La compañía tiene el orden de emprender un ataque á fondo, y cuenta en su apoyo con las fuerzas restantes del batallón.

En momento oportuno se indicará al capitán de la compañía el objetivo, directriz de ataque y frente de que dispona.

Con arreglo al reglamento la compañía se supondrá encuadrada.

Fallecimiento.

Ha fallecido el subteniente de segunda D. Luis Fernández y Ruiz de Sura.

Firma del Rey

Proponiendo al coronel D. Juan Manuel Barutell y Yandjola para el mando del regimiento de Infantería de Isabel II, núm. 32. Nombrando general de la primera brigada de la undécima división (Bilbao) al general de brigada D. Gustavo Noguero Herrero.

Proponiendo para el mando de la Comandancia de Carabineros de Orense al teniente coronel D. Jerónimo Mateo Torrida.

Idem para el ítem de la ídem de la Guardia civil de Navarra al teniente coronel de dicho Cuerpo D. Cándido Fulloz Nocedal.

Noticias

El Sr. Fernández Silvestre.

Ayer mañana ha llegado á Madrid, en el expreso de Andalucía, el teniente coronel Fernández Silvestre, jefe de las fuerzas españolas de la región de Alcazarquivir y Larache.

Bajó á esperarle á la estación numeroso elemento militar, que le hizo cariñosos recibimiento.

El Sr. Fernández Silvestre se presentó al ministro de la Guerra. Le acompaña el moro Abdelkader, sargento del tabor de Poliefa.

Nuestro querido compañero en la Prensa Sr. Rivora celebró con el Sr. Fernández Silvestre una interesante entrevista á la cual entresacamos lo siguiente:

«Si fuera usted nuevamente por Alcazarquivir—continúa mi interlocutor cambiando de tema,—acaso lo desconociera. Todo aquello, desde el 4 de Agosto que usted regresó á la corte, á la fecha, ha sufrido una radical metamorfosis.

Ocupé el zoco de Telatza, donde recordará que vivaqueamos la noche que precedió al día memorable en que regresamos á Alcazarquivir á marchas forzadas, por la provocación de los franceses, y ocupamos militarmente la población y el vado del Lucos, aquel vado que tanto nos dió que hacer.

En el zoco tenemos una sección de Infantería de Marina.

Otro de los puntos ocupados es el zoco Teulin, á dos horas de Arella, cuya posición ha quedado guarnecida por otra sección de la misma Arma.

Todas las posiciones se han fortificado convenientemente, instalándose además en cada una de ellas estaciones radiotelegráficas y ópticas.

Entre todas hay también comunicación diaria por correo.

En el campamento de Sidi-Aixa-Ben-Kasen se ha construido un magnífico reduto con dos baterías de montaña y una posición, más dos compañías de Infantería de Marina.

Otro campamento, establecido en la llanura, á la derecha, lejano de Sidi-Aixa, lo guardan los escuadrones de Victoria y dos compañías de Infantería de Marina, al mando del teniente coronel Dueñas.

Con el material recibido para 20 barracones se han montado ya cinco en este campamento, entre ellos el destinado á hospital.

De las fortificaciones hechas o nervo el plano; y en cuanto á los preparativos para defendernos de las inundaciones en la época de las lluvias, todo está perfectamente ultimado.

En la población de Alcazar—continúa Silvestre—hemos realizado también muchas mejoras. Se ha conseguido montar un Dispensario, que dirige el médico militar Sr. Ferreira. A él acuden moros y judíos en crecido número, con lo cual va siendo muy notable el decrecimiento de la mortalidad.

y aunque ignoro el tiempo que se prolongará la negociación, creo que permaneceré aquí por lo menos veinte días.

Me propongo, después de presentarme al general Luque, visitar al ministro de Estado, al jefe del Gobierno y á las autoridades militares.

Nuestras relaciones con los franceses no pueden ser más cordiales. Tanto el cósul como los oficiales franceses proceden ahora con exquisita corrección en todos sus actos. Frecuentemente cambio visitas con el cósul y solemos almorzar juntos.

En cuanto á los moros, cada día nos muestran mayor afecto. Su adhesión á España es indiscutible.

Esta tarde marcharé á Alcalá de Henares para ver á mi pobre hijo. Ha sido una separación demasiado larga. Sólo quiero un día de libertad para pasarlo á su lado. El resto estoy á la disposición del Gobierno.

El carruaje acaba de detenerse á la puerta principal del Ministerio de la Guerra.

Silvestre me despide con un apretón de manos. Yo aprovecho el momento para hacerle el siguiente disparo á boca-jarro:

—Y de esos rumores de supuestos abandonos de plazas, ¿qué opina usted?

—¡Ni pensar! hombre, ni pensar! Después de lo que nos cuesta... ¡Eso es un solomno disparate!

Espionaje.

Comunican de Berlín que la vista del proceso por espionaje de Leipzig, en que aparecen como culpables el inglés Schulz y varios otros, continúa.

El procurador general ha solicitado del Tribunal que las sesiones se verifiquen á puerta cerrada.

Sin embargo, el correspondiente del Berliner Tageblatt ha podido comunicar á su periódico la siguiente información:

Las sesiones de la vista verificadas hasta ahora han probado que la oficina de Investigaciones de la Marina inglesa se esfuerza en tener organizada una buena red de espionaje, en todo lo que concierne á los arsenales de Alemania y á la defensa de sus costas.

El acusado Schulz tenía la misión de facilitar toda clase de averiguaciones respecto de los barcos de línea y los cruceros.

Ante lo terminante de los cargos que contra él se han formulado en el curso de las actuaciones, Schulz parece que ha confesado su delito.

Ocupábase en el comercio de barcos, y, por virtud de esto, había podido hacer fácilmente relaciones con personajes de distintas categorías, pertenecientes á los astilleros donde se construyen barcos de guerra.

Sus costumbres morigeradas, su resistencia á la bebida y su buen carácter le conquistaron una gran familiaridad con todos, para lo cual ejercía también decisiva influencia, en muchos casos, entre cierta clase de gentes, lo bien provisto de su bolsa.

La primera sesión de la vista no ha determinado concretamente hasta qué punto había llegado Schulz en sus manobras, ni la importancia de los secretos facilitados á Inglaterra; pero ha permitido comprobar que el dinero y las condiciones personales del acusado le habían proporcionado auxilios muy complacientes.

Conviene agregar que el hijo del procesado, Mask, que hacía su servicio militar, se ha suicidado al tener noticia de la clase de proceso en que su padre aparece complicado.

Las comunicaciones marítimas.

En virtud de expediente instruido para la aprobación definitiva del reglamento provisional de 27 de Mayo de 1910 para cumplimiento de la ley de protección á las industrias y comunicaciones marítimas de 14 de Junio de 1909, y de conformidad con lo propuesto por el Consejo de Estado, se ha dispuesto:

1.º Que quede en suspenso el Real decreto de 7 de Octubre de 1910, manteniendo, por tanto, en toda su integridad el provisional de 27 de Mayo de 1910, mientras no sea reformado con los requisitos que para ello se exigen en el art. 29 de la ley; y

2.º Que se reconstituya la Comisión á que se refiere dicho artículo para que, en vista de las disposiciones del citado Real decreto de 7 de Octubre y de todos los datos aportados al expediente, así como de las exigencias de la práctica, redacte y proponga las reformas que convendría introducir en el reglamento provisional; cuya propuesta, con todos los antecedentes del asunto, debe remitirse al Consejo de Estado para que informe antes de aprobarse el reglamento definitivo.

Presupuesto de Marina francés.

En la Cámara de los Diputados se discute el presupuesto de Marina.

M. Jaurés recuerda la intervención del capitán de navío Schwéber, en el que éste declaró que todas las pólvoras en servicio son objeto de una nueva manipulación.

El diputado socialista sigue diciendo que los comandantes de escuadra pidieron que determinadas pólvoras fueran desembarcadas.

M. Delcassé niega la exactitud de la intervención de M. Schwéber, y lee al dictamen de éste, en el que demuestra que todas las medidas para garantizar la seguridad de los buques han sido tomadas ó están en vía de ejecución.

Añade el ministro de Marina que ordenó el desembarco de las pólvoras anteriores á 1907, haciéndolas depositar en proteotas para que, en caso de acontecimientos graves, se pudiera reembarcarlas.

El leader socialista reprocha violentamente

á M. Delcassé el no haber dado cuenta de las conclusiones de la Comisión investigadora encargada de dictaminar sobre la catástrofe del «Jena».

M. Jaurés y M. Delcassé cambian acoradas palabras.

El presupuesto de Marina es aprobado.

De lotería.

El billete con el número 1.146 de la lotería, favorado con el segundo premio, de 90 000 pesetas, fué vendido en la Administración de D. Enrique Garrigó, situada en la calle de San Fernando, de Alicante.

Es verdaderamente asombroso y digno de todo aplauso la actividad y el incansable trabajo que reina en la Casa de la Moneda, Sección de Lotería.

Gracias á la actividad y acierto del Sr. Zorrilla y la del ilustrado jefe D. Vicente Roig, pueden desenvolverse con orden y llevar en estos días, próximos al gran sorteo de Navidad, la documentación, las peticiones, los envíos y las reclamaciones con el mejor orden.

El Sr. Ródenas, director del Tesoro, puede estar satisfecho de sus subordinados.

El Rey Jorge V.

Desde que ilegó Jorge V á la India no se habla de otra cosa sino de las declaraciones que aquél hará ante la gran Asamblea de Durban.

Dicese que en dicha Asamblea el Rey anunciará á los príncipes indios importantes reformas en el régimen colonial de la India.

Aseguran los unos que estas reformas consistirán en la creación de un Consejo privado indio.

Otros creen que se trata de conceder á oficiales indios el mando de los regimientos coloniales.

Hasta ahora, sin embargo, el Rey Jorge guarda con absoluta reserva su secreto.

BOLSA DE MADRID

CO TIZACIÓN OFICIAL COMPARAD

Table with columns: VALORES PUBLICOS, DIA 9, DIA 11. Rows include 4 por 100 perpetuo interior, AI contado, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, Bancos y Sociedades, and Otros valores.

Publicaciones

El Sr. D. Benjamín Mosroy acaba de publicar un interesante libro titulado: «Sinónimos castellanos».

Dicho libro ofrece un completo estudio para enriquecer el vocabulario individual, expuesto con toda sencillez y claridad.

El trabajo está hecho con esmero y perfecta distribución gramatical: van primero los nombres indicativos de las cosas, y después los colectivos; los abstractos, los nombres donativos de persona, y en seguida los colectivos; los adjetivos ó voces que hagan este oficio, aplicables á cosas y personas, y, por último, los verbos.

Como el conocimiento de la sinonimia de

la lengua proporciona un tesoro riquísimo de voces, variadas y expresivas y allana la construcción de las frases y períodos, enseñando á conocer las analogías y diferencias de las voces, para usarlas con propiedad, la obra del Sr. Mosroy es utilísima para todos.

Nosotros creemos que será de gran aceptación, y felicitamos á su autor.

Agua de Borines

Sin rival para mesa, estómago, intestinos, diabetes y vías urinarias y respiratorias, universalmente reconocida como la mejor por la ciencia y los enfermos.—De venta en todas partes. Depósitos: Capellanes, 10 y Alcalá, 7.—Páidos á informes, Fomento, 1 duplicado.

Espectáculos

REAL.—A las 9, Sansón y Dalila.

ESPAÑOL.—A las 9, Tierra baja y El ama de la casa.

A las 4 1/2, Los amantes de Teruel. COMEDIA.—A las 9, Mi papá.

LARA.—(Martes benéfico aristocrático) A las 9 1/2, Un vaso de agua, Doña Clarines (dos actos) y Sangre gorda.

A las 6 1/2, La losa de los sueños (doble).

APOLO.—A las 6 1/2 (doble), La familia real.

A las 10 (estreno), La mujer romántica (doble, tres actos).

COMICO.—A las 6 1/2 (doble), Gente menuda.

A las 10 1/2 (doble), El monaguillo de las Descalzas (dos actos).

ESLAVA.—A las 6 (doble), El revisor. A las 9 1/4, La corte de Faraón.

A las 10 1/2 (doble), El conde de Luxemburgo.

PRICE.—A las 9, La Geisha. A las 10 1/4 (doble), Robinsón.

GRAN TEATRO.—A las 6 (doble), Casta Susana.

A las 10, Género alegre. A las 11 1/4, Paraguas del abuelo.

MARTIN.—A las 6, El príncipe soñador.

A las 7 1/4, La mujer del molinero. A las 9 1/4, Nobleza de hija.

A las 10 1/4, Los dos amores. A las 11 1/2, El príncipe soñador.

NOVEDADES.—A las 6, La montaña de oro.

A las 7 1/4, La real hembra. A las 9, El capataz.

A las 10, Sangre y arena. A las 11 1/4, La montaña de oro.

CERVANTES (Corredera Baja, 41.)—A las 6 1/2 (doble), El paraíso (dos actos). A las 9 1/2 (sencillo), El miserable puchero.

A las 10 1/2 (doble), La escondida senda (dos actos) y El hombre que hace reír.

LATINA.—A las 4, cinematógrafo. A las 5, La confesión.

A las 6, Delirio de grandezas. A las 7, La casa de todos.

A las 8, cinematógrafo. A las 9, Hija única.

A las 10 (especial), La aldea de San Lorenzo (cuatro actos).

PETIT PALAIS.—Desde las 6 de la tarde, variado repertorio de películas. Gran éxito de La Salerita (cupletista) y de Les Marionettes Howard.

MADRILEÑO.—A las 5 1/2 y 9 1/2, canciones especiales.—A las 6 1/2, 7 1/2, 10 1/2 y 11 y 12 secciones monstruos, con las atracciones Petit Prender, Felisa Flores, Lolita Rodríguez, Julita Ruiz, ideal Begosista, Tina Desmet, Pilar Jiménez y las de gran éxito Haydée, Mari-Celi, Cubanita, Ninon y Odalisca Nautif.

CHANTECLER (plaza del Carmen, 2 y Tetuán, 31).—En breve se verificará en este cinematógrafo el estreno de la película de gran novedad «El Nacimiento del Mesías», y la de gran sensación «La Telegrafista».

ROMEA.—Función completa de tarde de 5 á 8 1/2.—Por la noche, secciones las 9 1/2, 10 1/4, 11 y 11 3/4.—Gran éxito de Carmen Torrubia.—Santaret et son danseur.—Grandes éxitos de la hermosa cantonetrera española Sary Maro; de los duetistas Les D'Arco; de Costos y Ludoviglia, con sus perros, y de las seis Rockets.—A las 6 1/2 y 11 3/4, éxito inmenso de Tom Jack, rey de la evasión.

ROYAL KURRAAL.—Grandes atracciones cinematográficas. Pepita Dávila la Maja, grutil, Paquita la Diantia, despedida de la Fratio, Consuelito, elegantísima cupletista, éxito de las hermanas Leales en sus duetos y bailes, suceso extraordinario de Angelita Easo y debut de los célebres duelistas, Sultana y Chileno.

PRINCIPE ALFONSO.—Ideal cinematógrafo de cinco á doce; sección continua de cinematógrafo. Grandes novedades. Estreno diario.

RECREO DE SALAMANCA (Ideal Polistilo).—Abierto todos los días de 10 á 1 y de 3 á 8.—Martes, módica, miércoles y sábados, carreras de cintas; skating cubierto, cinematógrafo y otras diversiones.

Imprenta de EL PORVENIR. Martínez de Velasco y Compañía. Pizarro, 15.—MADRID

# Servicios de la Compañía Trasatlántica

## Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 4 Enero, 1 Febrero, 1 y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Sigapore, Ho-lo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 24 Enero, 21 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, directamente para Singapur demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

## Línea de New-York-Cuba-Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 25, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así Tampico con trasbordo en Veracruz.

## Línea de Venezuela-Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curago, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para el Pacífico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curago y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

## Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires; el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Cádiz, Cádiz, Barcelona, y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

## Línea de Canarias, Fernando Poo.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias, y de la Peínsula indicadas en el viaje de ida. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportadores.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

## Línea de Cuba-Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Esta Compañía efectuará dos expediciones extraordinarias á Cuba desde el Norte de España, una en cada uno de los meses de Octubre y Noviembre próximos, además de las habituales ordinarias oficiales.

Dichas expediciones extraordinarias serán realizadas por los vapores «Reina María Cristina» y «Alfonso XIII» en la siguiente forma:

OCTUBRE.—Vapor «Reina María Cristina». Salidas: De Bilbao el 9, de Santander el 10, de Gijón el 11 y de Coruña el 12, para Habana, sin extensión á Méjico, y regreso, saliendo el 1.º de Noviembre.

NOVIEMBRE.—Vapor «Alfonso XIII». Salidas en las mismas fechas que en Octubre y con igual itinerario. Solamente variará la salida de Habana, que tendrá lugar el 3 de Diciembre.

Las expediciones oficiales de Octubre y Noviembre las efectuarán los vapores «Alfonso XII» y «Reina María Cristina», respectivamente, en la forma de costumbre.

# Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructoras de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Scheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. de Placencia-Guipúzcoa-España) fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Kent, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scouts», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Liber-tad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nischer» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vanguard», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Ho-ue» crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amohitres», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construido 370 buques de distintas clases.

# IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

Servicio regular de vapores de seala fija de Bilbao á Sevilla

## VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Titos, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleto, 1.026; Alca, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luch una, 395; Cabo Santa María, 156.

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.—Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal entre Bayona y Burdeos.—Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

# Gran - Farmacia - Tarifa - Militar

Preciados, 39, y Veneras, 7

Licenciado A. de PINA

Teléfono 184.

Servicio á domicilio.

# LA PREPARATORIA MILITAR

Preparación para ingreso en las Academias militares é Ingenieros industriales por los profesores:

De Aritmética, comandante D. José Letamendia; de Algebra y Trigonometría, capitán don Juan Ozaeta, y de Geometría, capitán D. Rodrigo Peñalosa, ex profesores de la Academia de Infantería.

De Dibujo, D. Adolfo Aragonés, profesor de Dibujo, y de Francés, abogado D. José E. Infantes. Inspector del internado, capellán Dr. D. Calixto Paniagua, profesor del Seminario.

Dirección de la correspondencia, Sr. D. Rodrigo Peñalosa Merchán.—Granada, 4. TOLEDO

# Idos, Banderas y sus si

ACCESORIOS PARA LOS MISMOS

Lonas, Lonetas, Lanillas y otros tejidos.

# CARLOS MALLOL

TELEFONO NÚM. 2.684

Paseo Colón, 31 y Merced, 42.

BARCELONA

## FUMADORES

EL HUIROL, fumado con el tabaco, destruye la nicotina y cura los males de la boca, garganta, pecho y estómago: 1 peseta; por correo, 1,50. Victoria, 8, Madrid.

## REUMATICOS!

El Balsamo Victoria, compuesto con mentol, metilo, alcanfor, cocaína y mentol, cura en el acto los dolores más agudos; dos pesetas. Victoria, 8, Madrid.

## BILIOSOS

Los trastornos biliares y del tubo digestivo se corrigen con el uso de la manzanilla Romana. Bote, 1 peseta. Victoria, 8. Pérez Martín y Compañía, y farmacias.

## Cigarrillos carminativos. Eficaces para combatir las afecciones de la boca, garganta, pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos cigarrillos con melisa, terpinol, esencia de pinó marítimo, mentol, guayacol y hojas de coca; sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarrillo. Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos. Paquete 50 céntimos. Victoria 6 y 8.

## NO MAS PURGAS

Con los SUPOSITORIOS VICTORIA á la glicerina solidificada se destierra el estreñimiento. Caja, 1,50. Victoria, número 8. Madrid.

## Panacea estomacal LASHERAS

A base de pancreatina, pepsina purísima y óxido magnésico. Eficaz para la curación de las enfermedades del estómago y demás afecciones del tubo digestivo. 5 pesetas. Victoria, 6 y 8, farmacia.

# Antigua Casa Rosell

FUNDADA EN 1837

## Sucesores BASSO y ALSINA

Plaza Palacio, 13, BARCELONA.—Teléfono 2.312

Instrumentos de precisión para

CIENCIAS, ARTES, MARINA, INDUSTRIA

Observación de cronómetros y compensación, á bordo, de los compases THOMSON (Kelvin) á cargo de personal competente.

Representantes exclusivos de la casa

KELVIN & JAMES WHITE de Glas

ALMACENES NAVALES

# Hijos de José Martí Bertrán

CASA FUNDADA EN 1866

Paseo Nacional, 22 y 23. Calle del Mar, 44 y 46. (BARCELONETA) BARCELONA.—Teléfono 2.338.

# Sociedad de Crédito Mercantil

Fundada en 1863.—Capital social: pesetas 25.986.500

CALLE ANCHA, NÚM. 11 — BARCELONA

Cuentas corrientes de caja.—Depósito de valores.—Préstamos y créditos en cuenta corriente.—Operaciones de Bolsa.

Cámara de seguridad especial para

Cajas con compartimientos de alquiler.

Desde 28 PESETAS anuales el servicio está abierto al público durante todo el día con carácter permanente.

# Agencia Marítima HERING

B.º de la ONA.—Dormitorio San Francisco, 7, pral.

Agentes de las Compañías de vapores.

Compañía alemana de vapores KOSMOS.—Servicio mensual de Barcelona á Chile, Perú, Ecuador, para pasajes y carga.

Amburg-Amerika Linie.—Servicio de pasajes Cherbourg ó Boulogne s/m Nueva York, Hamburgo, Philadelphia-Canadá, Las Antillas, Santander, Vigo, Coruña, Cádiz, Málaga á Cuba-Méjico y América del Sur, África Occidental, Sur y Oriental.

Viajes de recreo por mar y alrededor del mundo.

Woermann Linie.—Las Palmas-Fernando Poo-Guinea Española, etc.

RHENANIA, Compañía de Seguros Marítimos.

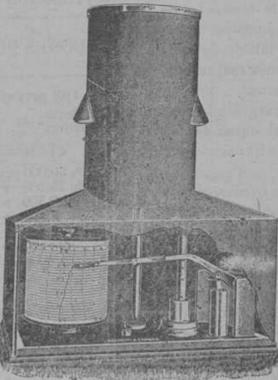
Para más informes, dirigirse á J. Cebrián, Cañizares, 16, 2.º

# Sobrinos de J. Fábrega Carrera E. y M. Saurí (S. en C.)

DESPACHO: Ronda de San Pedro, 52.—Teléfono 1.039.—BARCELONA

\*Fábrica de Cardas para Algodón con privilegio exclusivo para el reemplazo de las puntas.—Correas para grandes transmisiones. Estirajo mecánico de las mismas hasta hacerlas inextensibles.—Especialidad en empalmes cementados.

# DALMAU MONTERO, S. en C.



Barómetros, Higrometros, Termómetros, Anemómetros, Gemelos de teatro y de campaña, Aparatos de física, Cintas, Metros, Niveles de todas clases, Estuches de compases, etc.

Fabricación y reparación de aparatos de medida eléctrica

Ronda Universiad, 20 BARCELONA

Fuentes, 12 (junto á Arca) MADRID

# Saturnino Baras SUCESOR DE Genaro Menéndez

## EFFECTOS NAVALES

Nacional, 16 y 17 (Barceloneta).—BARCELONA

Teléfono núm. 473



# Baltasar Garriga Escarpanter

Manufactura general de Goma y Amianto para Maquinaria, Agricultura, Marina, Electricidad, Cirugía, Jugueteria, Sports.

TRAJES Y ACCESORIOS PARA BUCHAR

Despacho: Rambla Santa Mónica, 12. Tel. 33. Fábrica: Pasaje Wilfredo, 8 (D. E.) Tel. 34.

# Julián Pescador Sastrería Militar y Paisano

Rambla Sta. Mónica, 9, i.º

BARCELONA

Grandes rebajas y economías para las clases subalternas de la Marina de Guerra. Uniformes de Marina, Impermeables á medida, trajes y abrigos para señora y trajes para niños.

# Diario de la Marina

## Precios de suscripción

MADRID.—Un mes, 1,50 pesetas.—Trimestre, 4,50 idem.—Semestre, 9 idem.—Año, 18 idem.—Número suelto, 5 céntimos.

PROVINCIAS.—Trimestre, 5 pesetas.—Semestre, 10 idem.—Año, 20 idem.—Unión postal: año, 60 idem.—Asia y América: año, 70.

## Pídanse tarifas de publicidad